



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO N°. 06

En la Cabecera Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 10:00 horas a.m. del día 31 de diciembre del Año 2014, con fundamento en lo prescrito por los Artículos 50 frac. II, 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa citación se reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Regidores, con la finalidad de **Celebrar Sesión Extraordinaria** y desahogar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación para su análisis y aprobación en su caso de la Ampliación y Reducción de Partidas del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santa María del Oro, para el Ejercicio Fiscal 2014.
- V. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Que se realizo por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de cabildo, con una inasistencia injustificada de la Regidora Yenefer Hernández Berumen.

[Handwritten signatures and notes]
Ma Isabel Tard...



**PUNTO NUMERO DOS.-
INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA**

El C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; que una vez comprobada la asistencia de la Mayoría de los integrantes de Cabildo; declara legalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de la misma emanen.

Agotado el punto numero uno y dos respectivamente del orden del día.

PUNTO NUMERO TRES.-






LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Por lo que se procedió a la Lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, es puesta a consideración del cabildo y aprobada por Mayoría de los integrantes de cabildo.

PUNTO NUMERO CUATRO.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

El C. Presidente Municipal pide al Tesorero de una explicación del tema por lo una vez que fue debidamente analizada y discutida la propuesta en mención el presidente municipal somete a consideración de los integrantes de cabildo y es aprobada por **Mayoría de votos de los integrantes del cabildo con 10 a favor y uno en contra del Regidor Daniel Castro López**; dice que por el motivo de que tiene duda de que por que la mayoría del dinero se va a las remuneraciones al personal de carácter permanente de todas las áreas, y el tesorero le responde que por esto es consecuencia de que no se ha firmado el convenio Laboral 2013 y 2014 y solo esta firmando el 2012; sigue diciendo que en ayuda social es mucho lo que se da por lo tanto no esta de acuerdo y en cuanto al Ramo de educación viene un apartado de donativos por la cantidad de \$500,000.00 por lo tanto también se la hace ilógico, el presidente le responde que fue para la pintada de todas las escuelas y reparaciones que se les hizo, en cuanto a las Ayudas sociales rebasa un monto superior por mas de \$900,000.00 y dice que se gasto mucho en espétalos públicos por lo tanto dice que es mucho dinero el que destina, en todos los demás rubros es donde se da el dinero por lo






Ma
Isabel Ind

tanto lo considera una fuga de dinero, y se le hace ilógico aprobar mas 154,454,528.72 a una ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2014. en área de cultura



ACUERDO UNICO.- Se aprueba en todos sus términos y condiciones la **AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.** Propuesta presentada por el presidente Municipal por lo que es de autorizarse y se autoriza al tesorero Municipal para que realice los tramites legales correspondientes.

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar, el C. Procopio Meza Nolazco, procedió a efectuar la clausura de la presente sesión de Cabildo declarando validos los acuerdos registrados, siendo las doce horas del día 31 de diciembre del 2014 se declara terminada la sesión de cabildo.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLASCO

SÍNDICO MUNICIPAL



PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO















SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. RODRIGO GOMEZ GODOY

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA

C. MARIA ISABEL INDA

Ma Isabel Inda

C. YENERFER HERNANDEZ BERUMEN

C. RAMONY ARCADIA PEREZ

Ramony Arcadia Perez

C. DANIEL CASTRO LOPEZ

Daniel Castro Lopez

C. JOSE FELIX ZAMORA GUERRERO

Jose Felix Zamora Guerrero

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

Omar Valdivia Ruiz

C. J. CONCEPCION HERNANDEZ FERNANDEZ

J. Concepcion Hernandez Fernandez

C. JOSE RODRIGUEZ MORA

Jose Rodriguez Mora

C. JOSE BALTAZAR ARCADIA GARCIA

Jose Baltazar Arcadia Garcia